

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## DOS CARTAS

### Declaraciones del Sr. D. Fernando de Leon y Castillo

#### La carta

DE ADHESION DEL COMITÉ  
CENTRAL AL  
SR. LEON Y CASTILLO.

Excmo. Sr. D. Fernando de León  
y Castillo

RESPETABLE Y DISTINGUIDO  
SEÑOR NUESTRO

Acontecimientos desarrollados en este país con caracteres alarmantes al principio, y con una impaciencia, que si censura merecía por lo que á nuestros intereses afectaba, llenaba, en cambio nuestro ánimo de satisfacción, porque era prueba evidente de su efímera vida, dieron lugar á un hecho de grandísima trascendencia, á un acto que envolvía nuestra ruina, al apartamiento de V. E. de la dirección de nuestra política.

Como era natural, grito unánime lanzó el país para protestar contra los causantes de semejante desgracia y como herido en lo más íntimo de su acendrado patriotismo, se aprestó á la lucha para conjurarla convencido profundamente de que la Gran Canaria va unida á V. E. por lazos indisolubles, por lazos que no se han de desatar mientras en esta hidalga tierra haya quien, contemplando los inmensos beneficios que nos ha otorgado, pueda decir á las generaciones venideras: todo esto se lo debéis á un solo hombre, á un hijo ilustre que soñó siempre con el porvenir de su patria, que si su patria la impulsó él tuvo alientos bastantes y talento suficiente para escalar los primeros puestos del Estado, y desde allí derramar á manos llenas valiosísimas concesiones, que han hecho de un país pobre y triste por su misma miseria, un pueblo próspero y sonriente, que ve dibujarse en lontananza la reivindicación de todos sus derechos, su indiscutible hegemonía en la provincia; ya que da su nombre al archipiélago, justo es que constituya también la cabeza del mismo.

El nombre de V. E. será aquí eternamente respetado y querido, pues si esta isla es grande por su nombre, lo es mucho más por los nobles sentimientos que se anidan en el corazón de todos los canarios, que nunca es más grande un pueblo como cuando agradece, ni nunca es más bajo que cuando olvida.

Bien sabemos que V. E. se halla ya convencido de lo que real y positivamente aquí ha pasado, bien sabemos no se le esconde que en todas partes existen excepciones de la regla general, notas discordantes que se oyen en el más armónico concierto, pero que desaparecen como ligeras nubes, presentadas en día claro y sereno, que al contemplar su aislamiento, avergonzándose de su soledad, se ocultan sin dejar huellas de ninguna clase.

El partido liberal de Gran Canaria que yacía tranquilo durmiendo sobre los laureles que su jefe conquistara, rehízo bien pronto ante la guerra de exterminio que se venía predicando, y como su ideal ha simpaticado siempre con la opi-

nión pública y ha sido en todos los momentos beneficioso para los intereses generales del país, la fortuna, ese génio protector de las buenas causas, de todas las causas que llevan en su seno algún germen benéfico y de progreso, le acogió bajo su manto, y confiando en sus grandes fuerzas y en sus innegables prestigios, á pesar de las malas condiciones de la lucha, venció en las elecciones municipales pasadas y procedió inmediatamente á reorganizarse, siendo ya hoy esta reorganización un hecho.

El Comité Central, compuesto de los presidentes y representantes de cada uno de los parciales, constituidos en todos los pueblos de esta isla, y en el cual se hallan también representados los diversos organismos y clases sociales de esta ciudad, tiene hoy el alto honor de dirigirse á V. E., jefe indiscutible de este gran partido, que ha sabido fundir en un mismo crisol todas las aspiraciones nobles, todos los intereses levantados y todos los sentimientos del pueblo canario, para manifestarle su adhesión más sincera, su incondicional apoyo y su más absoluta conformidad con el plan que V. E. ha venido desarrollando para llevar este país hacia el verdadero progreso; que no consiste éste en caminar á ciegas, sino en realizar las reformas posibles, desechando las irrealizables, aceptando lo que se ha meditado con detenimiento y sin impaciencia, y prescindiendo de lo que no se conoce ó de aquello que conociéndose no presenta condiciones de fácil aplicación.

Esperan, pues, se digne V. E. con su autorizada palabra comunicarle sus inspiraciones para ajustar á ellas la línea de su conducta los que siempre á las órdenes de V. E. se repiten leales correligionarios Q. S. M. B.

Domingo J. Navarro, Felipe Massieu, Pedro Bravo y Joven, Francisco Manrique de Lara, José Díaz y Falcón, Antonio Artiles Sánchez, Juan de Quintana, Francisco Morales Aguilar, Tomás Bosch, Juan Vila, Juan B. Carló, Pedro Suárez Pestana, José C. Quevedo, Agustín Millares Torres, Antonio Lopez Benavente, Juan Penichet, Agustín Perez Navarro, Fernando Delgado Morales, Juan Hernández González, Domingo Guerra Rodríguez, Luis Millares Cubas, Laureano de Armas, Vicente Ruano, Agustín Sanchez, Rafael Massieu, Adán del Castillo, Fernando del Castillo y Manrique, Jorge Rodríguez, Francisco de Quintana y Leon, Nicolás Massieu y Falcon, José Champsaur, Alejandro Navarro, Francisco V. Reina, Jaime Sintés, Manuel Gallardo, Joaquín Moreno, Domingo Rodríguez, Sebastián Jaime, Carlos Navarro, Diego Perdomo de la Peña, Juan Guerra Ponce, Pedro del Castillo y Manrique, Vicente Martín Velasco, Francisco Martín Berto, Teodomiro Bautista, Rafael Ponce Armas, Prudencio Morales, Juan Manrique de Lara, Andrés Macías, Alfredo S. Pérez, Diego Mesa, Fernando Ingloft, Pedro Martín, Jacinto Bravo, Manuel Vandewalle, Nicolás Navarro Bethencourt, Pedro Sarmiento, Diego del Castillo Westerling, Miguel Navarro, Tomás Lozano, Juan Boissier, Luis Navarro, Mattias Vega.

#### Carta

DEL SR. LEON Y CASTILLO

AL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO LIBERAL CANARIO

Señores D. Domingo J. Navarro, D. Felipe Massieu, D. Pedro Bravo de Laguna y demás individuos del Comité Central del partido liberal de Gran Canaria.

MIS QUERIDOS AMIGOS:

Envío á ustedes mi felicitación más sincera por el acierto con que han procedido y por la buena fortuna con que han puesto término á la reorganización de nuestro partido en esa isla. Envíeles también con toda la efusión del alma la expresión de mi gratitud por la carta que, con tal motivo me dirigen, y que conservaré toda mi vida como preciosa ejecutoria.

Los nombres, que al pie de esa carta leo, nombres que tantos y tan sagrados recuerdos evocan, que tantos y tan patrióticos servicios proclaman, que tantas y tan grandes cosas simbolizan para Gran Canaria, nuestra madre común, significan para mí, además, la lealtad, la consecuencia, la fé inquebrantable en la política que he venido desarrollando desde que, por vez primera, tomé asiento en las Cortes.

Unidos por los mismos sentimientos, por las mismas aspiraciones y por los mismos ideales, hemos combatido durante veinticuatro años, sin tregua ni reposo, por la prosperidad y el engrandecimiento de ese pedazo de tierra tan querido.

Cuando pienso en todo lo que juntos hemos realizado, en los obstáculos removidos, en los ataques rechazados, en las injusticias soportadas y hasta en las ofensas, que no por perdonadas dejaron de ser inferidas, cuando pienso en todo esto y contemplo los resultados obtenidos, sobrepujando á todas las previsiones y á todos los optimismos, mi conciencia de patriota me dice que hemos cumplido con nuestro deber, pero me dice más, me dice que debemos olvidar las contrariedades y los sinsabores inherentes á un tan largo viaje.

Si, mis queridos amigos, estamos al término de nuestro viaje.

Ya vemos clara y distinta la tierra. Si hay impacientes que quieran echarse al agua para llegar más pronto, impedidlo por humanidad, que es triste cosa ahogarse en la orilla.

En todo caso, la nave seguirá su rumbo. Envía á ustedes y á todos sus paisanos, con un cordial saludo, la expresión de su afecto y de su gratitud

FERNANDO DE LEON CASTILLO.

Paris, Marzo 25 de 1894.

#### Contestacion

Sentimos viva satisfacción al transcribir los anteriores documentos políticos. Satisfacción dijimos y no nos pesa, pues sentimos más, mucho más: sentimos alegría y alegría inmensa; y al circular hoy

nuestro modesto diario por las calles y plazas de esta Capital; al llegar mañana á todos los pueblos de Tenerife, y al leerse más tarde en la capital del Reino, abrigamos, la esperanza—si aún hay buena fé y justicia en la tierra—que nuestros presagios y desconfianzas que eran tenidos por los hombres que en Madrid ocupan las altas regiones, por exajerados patriotismos de localidad, tienen hoy una demostración evidente en los documentos de referencia que nos complacemos en publicar á la cabeza de nuestro periódico para que nadie pueda dudar en adelante cuales son las intenciones de nuestros vecinos de enfrente, que encuentran decidido y completo apoyo en su patrono y jefe.

Con demostraciones tan claras y patentes como las anteriores; parécenos á nosotros que ni las altas personalidades que desde la coronada villa nos exhortaban á la templanza y á la calma, ni aquellos inocentes paisanos que por debilidad de espíritu ó cosa parecida no creían ni sospechaban jamás en la intervención no ya directa, pero ni siquiera indirecta del Sr. Leon y Castillo, en los asuntos única y exclusivamente de nuestra circunscripción, pueden ya dudar cuán justificados eran aquellos presagios y aquellas desconfianzas nuestras. Ya no hay dudas, ya no hay vacilaciones, ya no hay distinguos, D. Fernando de Leon y Castillo, ha arrojado la máscara; y desde las alturas de su Embajada ha escrito á sus amigos de la isla vecina, diciéndoles que están ya al término de tan largo viaje.

Ya tenemos, pues, el enemigo descubierta, ya nadie nos puede atajar en la guerra que tratemos de hacerle, sin que esa intervención pueda considerarse como complicidad con nuestro adversario. Por eso decíamos antes, y repetimos ahora, cuánta era la alegría y satisfacción que sentíamos al publicar los expresados documentos.

Los periódicos de la ciudad de Las Palmas, muéstranse alborozados al transcribirlos en sus columnas. Siéntense orgullosos con los nombres puestos al pie de tan claro é importante escrito como la carta que al Embajador de España cerca del Presidente de la República francesa, dirige el Comité central de la vecina isla; «nombres que tantas y tan grandes cosas simbolizan para Gran Canaria.» Pero el alborozo llega hasta el delirio al ver estampado en otro escrito, contestación y complemento del anterior, la firma de su dueño y Señor. Ahí está el «Diario de Las Palmas», copiando con letras tan grandes, como grande será su entusiasmo, en lugar preferente, y en disposición distinta de la ordinaria, para darle mayor publicidad, la explícita y terminante carta del jefe, vertida tal vez á sus columnas de la original, que seguramente estará escrita de puño y letra del propio Sr. Leon y Castillo, que no habrá querido confiar á su secretario obra de tal magnitud; nó, el Sr. Leon, la había pensado, el Sr. Leon, debía escribirla; y de esta suerte, la carta aparecería con todo el sabor y alcance patriótico que él y sus amigos deseaban. Uno y otros deben estar satisfechos de la empresa: solo sí, debemos decirles que en lo que á nosotros toca, hemos de procurar que no lleguen al término del viaje, «aunque vean clara y distinta la tierra.»

y sería justo y saludable castigo de ambiciosos ahogarse en la orilla, si bien por humanidad no habíamos de permitirlo, por más que luego se ahogaran de soberbia.

Por lo demás, nos importa poco que la nave siga ó no su rumbo: lo que si nos importa, y lamentamos, es que en esa nave vayan practicos de estas tierras, aunque por fortuna en reducidísimo número, no por eso nos duele menos; pero ya procuraremos nosotros, consaludables y cariñosos consejos llevarlos por el buen camino, y sería en ellos triste desvarío, después de las advertencias hechas, empujarse en naufragar en otras playas de aquellas en que nacieron. En cuanto á ciertas y determinadas personas extrañas y hasta adversarias de ésta noble tierra, íntima y distintamente ligadas con nuestro constante enemigo, y que desde nuestra propia casa se obstinan en sembrar la zizaña en su beneficio y en perjuicio de esta isla, les advertimos lealmente, y nos alegraríamos que entendieran el consejo, que es cosa harto peligrosa el jugar con fuego.

No sentimos nosotros, no, el enaltecimiento de cualquiera de las ciudades del archipiélago; por el contrario, tendríamos gran satisfacción en ello, y si de nosotros dependiera, habrían de ser todas centros de cultura y prosperidad; lo que sentimos, lo que nos hiera en lo mas profundo del corazón, lo que no hemos de permitir cueste lo que cueste, y por todos los medios que estén á nuestro alcance, es que, el engrandecimiento de la ciudad de Las Palmas, se verifique á expensas de los intereses de esta Capital, que se verifique arrancando cautelosamente nuestros organismos seculares para prodigarlos luego en la vecina ciudad, estableciendo de esta manera competencias peligrosas que degeneran mas tarde en verdaderos odios africanos. El responsable de todo esto es Don Fernando de Leon y Castillo, que con su política estrecha y apasionada, nos ha traído á tan lamentable estado.

Hora es ya de concluir; pero seámos permitido antes de hacerlo, manifestar la admiración que nos causa oír como se pide á diario por los exaltados patriotas de la isla de Canaria, reivindicaciones de derechos nunca tenidos y hegemonías jamás ganadas, esos derechos y esas hegemonías, no se alcanzan impulsando á este ó al otro político «aunque tenga alientos bastantes y talento suficiente para escalar los primeros puestos del Estado, y desde allí derramar á manos llenas valiosísimas concesiones,» hijas las más de las veces, de la habilidad y el favor, nó, se ganan como las ganaron nuestros abuelos en las postrimerias del siglo pasado, con surcos de sangre y servicios á la madre patria, cuya «preciada ejecutoria» guardamos cual veneranda reliquia en las espaciosas bóvedas de nuestra santa iglesia; por esto nuestra Capital ostenta con orgullo entre sus timbres el de invicta, y á este timbre queremos añadir el de muy benéfica, ganado por nosotros, en buena lid, y á la vista de propios y extraños, en la pasada epidemia cólera. Así se ganan mercedes, así se ganan honores, así se ganan hegemonías, así las ganó la heroica villa de Madrid, así las ganó la invicta Zaragoza, así las ganó la inmortal Gerona, y no arrastrándose mezquinos y pedigueros tras poderosas influencias prodigamente concedidas y dudosamente ganadas.

## COMUNION PASCUAL

### EN EL HOSPITAL

De año en año, y pudiera asegurarse que día por día, se demuestran á la vista del observador las importantes mejoras y no menos bien estudiadas reformas, introducidas en el suntuoso Hospital provincial establecido en esta ciudad.

Grandioso es el edificio, no solo por su elegante construcción, cómodos departamentos, espaciosos patios, modesto y bien distribuido decorado, y el completo aseo que en él se nota, sino también porque allí está la morada del infortunio, la casa del desvalido, el albergue de inocente criatura, el único hogar reservado á los ancianos que no cuentan con recursos para terminar sus días en el mundo, y la estancia del desgraciado de mente.

Todos allí encontraron amparo; los ancianos; el enfermo que acude solícito en busca de alivio para sus padecimientos;

el alienado que tiene que ser recluso para intentar siquiera la curación de sus alteradas facultades y la criatura inocente que apenas pisó la tierra fué abandonada por madre criminal ó enviada á aquel recinto en medio de los acerbos sufrimientos de la que le dió el ser para proporcionarle segura subsistencia; todos, repetimos, están allí al amparo de la Caridad, de esa virtud santa que tantos dones ha derramado por el mundo, y que es sin duda el florón que mas enorgullece á quien la ejercita.

Respeto y veneración infunde el pisar los umbrales del Hospital, y el espíritu se recoje á meditar profundamente, contemplando aquella mansión de reposo y tranquilidad, donde tantos de nuestros hermanos luchan por defenderse de las garras de la muerte.

Pero en él hemos de penetrar y lo primero que se presenta á la vista del visitante, es aquella pléyade de mujeres consagradas al ejercicio de la Caridad; damas que, abandonando sus hogares, se dedican á la fatigosa pero santa tarea de hacer bien á la humanidad, y que multiplicándose por claustros y galerías, por oscuras celdas ó bien acondicionadas habitaciones, prestan cumplimiento y esmerada atención á las personas desamparadas, suministrandoles apresuradamente los consuelos de la Religión y los auxilios de la ciencia.

Estas son las Hermanas de la Caridad que están al frente de nuestro Hospital provincial. A ellas principalmente se debe el floreciente estado de los Asilos benéficos; ellas no descansan, ellas no duermen y ellas son por último los centinelas avanzados que velan por la salud y tranquilidad de los seres á su cuidado encomendados.

Llor, pues, á estas heroínas! Media docena de años hace que un horroroso incendio destruyó gran parte de nuestro hermoso edificio, pero como si á todos animara una misma idea, y como en el corazón de los hijos de Canarias se aúna principalmente el sentimiento de la Caridad, sin vacilaciones, con ahínco, hemos contribuido á su reedificación, hemos secundado la gestión directa de la Excmo. Diputación provincial, de la junta de Caridad de Señoras y de las beneméritas Hijas de S. Vicente de Paul, pudiendo por nuestros esfuerzos contar hoy con un elegante y suntuoso Establecimiento, como es el del Hospital provincial de Ntra.S.de los Desamparados que honra al archipiélago canario y á su capital, Santa Cruz de Tenerife.

Ayer fué día de fiesta y regocijo en el Hospital. Celebrábase una de las grandes solemnidades. El Rey de Cielos y Tierra visitaba los Asilos. El acto no podía ser más venerando ni más conmovedor.

Desde las primeras horas de la mañana apareció el edificio engalanado, ondeando en la parte alta del frente el pabellon nacional. A las 8 ya se encontraban reunidos allí el Excmo. Sr. Capitan General y su Ayudante, el Sr. Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial Sr. Febles, diputados Sres. García y Gonzalez, Rodriguez Perez y Bethencourt Armas, el ex-diputado Sr. la Rosa, el médico Sr. García Beltran, el administrador de Beneficencia, Sr. Foronda, representantes de la prensa, Junta de caridad de Señoras, y un público numeroso y escogido.

Poco despues de la hora indicada un repique de campanas anuncia que salía de la iglesia Matriz, S. D. M. conducida bajo palio por el Iltrmo. Sr. obispo de la Diócesis, acompañado del clero parroquial y de las cofradías religiosas, dirigiéndose al Hospital, donde fué recibida en el vestíbulo principal por las autoridades y personas citadas con hachas encendidas y saludada con los acordes de la marcha real que ejecutó la charanga de Cazadores situada en uno de los patios del edificio.

El cortejo cruzó entonces las galerías penetrando en los departamentos de enfermos, donde administró el Sr. Obispo la sagrada comunión, siguiendo luego hasta la capilla del edificio en la que asimismo se administró el Viático á los ancianos y asilados. Terminado este piadoso acto, dirigió el Prelado su autorizada palabra al auditorio, pronunciando algunas muy elocuentes, y seguidamente regresó la procesion con lucido acompañamiento á la mencionada iglesia.

Durante el tiempo que la Magestad permaneció en el Hospital, la nombrada banda de música ejecutó escogidas piezas.

Las Hermanas de Caridad y la Junta de Señoras en su deseo de allegar recursos para el mejor sostenimiento de los Asilos, presentaron un bazar con rifa positiva, vendiéndose en breves momentos las cédulas, de las que tomaron buena cantidad el Sr. Marqués de Ahumada—contribuyendo de modo indirecto a tan filantrópico objeto,—así como las demás autoridades.

### EN LA CARCEL.

Tambien en la cárcel del partido judicial se administró ayer á los presos la sagrada Comunión.

A las 8 salió el Viático bajo palio y con asistencia de la V. O. T. de la iglesia de S. Francisco, dirigiéndose á aquel lugar donde se encuentran las personas que esperan el fallo de la justicia declarando su inocencia ó imponiéndoles el castigo merecido.

Sentimos no asistir al acto, porque no se permitió la entrada en la cárcel, pero nos han dicho personas que concurrieron, que despues de administrar la Comunión á los presos en número de 22, el párroco Sr. Beyro pronunció sentida oración alusiva á la ceremonia que se celebraba, exponiendo en elegantes períodos la situación del prisionero ante la sociedad, y las distintas fases con que es considerado antes de probarse su inocencia ó demostrarse que delinquiró.

Inmediatamente despues del piadoso acto, el mismo párroco Sr. Dr. D. Santiago Beyro, repartió algún dinero á los presos obsequiándoles también con tabacos, y más tarde el jefe del establecimiento Sr. Mirapeaux, con abundantes pastas y licores.

## Noticias de la Provincia

### Conquista de Tenerife

Nuestro querido amigo D. Leandro Serra y Fernández de Moratin, nos ha remitido un curioso é importante trabajo sobre la historia de la Conquista de Tenerife.

Hoy comenzamos á publicarle, llamando hácia él la atención de nuestros lectores por la novedad que encierra y por la rara competencia que en él demuestra su autor.

Dedicalo el Sr. Serra á conmemorar el 4.º Centenario de la Conquista y justo es confesar que pocos en esta isla harán á la misma tan noble presente.

### Sociedad patriótica

La Sociedad patriótica, cumpliendo su mision de velar por los intereses de esta Capital, se reunió en sesion pública el viérnes último, convocando al efecto á todos los contribuyentes con objeto de buscar los medios de coadyuvar á la formación del Registro fiscal de Edificios y solares que dispone el R. D. de 24 de enero último, con el fin de que se contribuyera con el 17'50 por 100 de la riqueza imponible en vez del 22 y pico por 100, con que hoy se contribuye, nombrándose al efecto una Comision de propietarios que estudiara el asunto y resolviera lo que habia de hacerse. Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia recibida, dándose lectura á cartas y telegramas de los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, ministros de Estado, Guerra, Gobernacion y Hacienda, Senador Sr. Marqués de Villasegura, Diputados Sres. D. Lorenzo Moret y D. Juan José Fernandez Arroyo, Director de «El Tiempo», D. Guillermo Rancés, Director de «El Correo Militar» D. Ricardo Ruiz, Ex-Senador Sr. Belmonte y de D. Belisario Guimerá, dando cuenta de gestiones practicadas por unos y ofreciendo su apoyo á la Sociedad por otros, de todo lo que con agradecimiento quedaron enterados los señores allí presentes.

### Suscripcion

En las tres veladas teatrales que con objeto de allegar fondos para las familias de las víctimas de Santander y del cólera en Tenerife, se han verificado en la ciudad de Manila—Filipinas—se recaudaron 3.929'69 pesos fuertes.

La parte proporcional de esta cantidad que corresponda á esta isla, se recibirá en breve, y con ella podrá atenderse á peyoratorias necesidades de Beneficencia, á juicio del Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, á quien seguramente vendrá dirigida, y sabrá distribuirla equitativamente.

### Defunciones

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. José María de las Casas y Lopez, antiguo abogado que desempeñó en distintas ocasiones el Juzgado de instruccion de la Laguna.

Reciba su familia nuestro pésame.

Telegramas particulares recibidos en esta capital, participan el fallecimiento de nuestro joven paisano D. Manuel Menargues y Ghirlanda, ocurrido en Toledo donde se encontraba siguiendo los estudios para la carrera militar.

Acompañamos á sus padres y demás familia del finado en el justo sentimiento que ha debido producirles tan sensible desgracia.

También ha fallecido en esta ciudad el niño Ramón Sansón y Domenech, hijo de nuestro particular amigo D. Plácido Sansón, á quien como á su Sra. y demás familia acompañamos en su justo dolor.

### Planchas

Segun reza el B. O. del 6 de este mes, el día 3 del mismo se hallaba desempeñando el Gobierno civil de esta Provincia nuestro buen amigo el Sr. Vargas Machuca; y lo decimos á cuenta de que dicho periódico oficial inserta con su firma dos circulares sobre órden público, fecha 3 de abril de 1894 mandando la detencion de unos reos.

Por más de haberlo leído en el periódico del Gobierno nos resistimos á creer la noticia. ¡Imposible! Si el actual Gobernador de Leon (provincia, no embajador) estuviera rigiendo el mando civil de estas islas, de seguro que ni habría ya leonistas en Tenerife, ni nuestros caros amigos, los conservadores, hubieran intentado vadear, en las últimas elecciones, el pantano, donde á ciegas les metiera la habilidad de un aspirante á cacique.

O estamos soñando ó hay error en la noticia. Seguro que el B. O. es hijo legítimo de la Gaceta y... no dice verdad, como ella.

### Confirmaciones

En las parroquias de la Concepcion y S. Francisco de esta ciudad, administrará el Iltrmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en los primeros dias de mayo próximo, el Sacramento de la Confirmación.

### Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por lesiones contra Domingo Marrero y Ramos, vecino del Rosario, estando encargado de la defensa el abogado Sr. Schwartz.

### A Nuestros suscriptores

Para dar cabida en nuestro periódico al trabajo del Sr. Serra, suspendemos por algunos dias la publicacion de la interesante novela «Ana Severin.»

### Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará en la plaza de la Constitucion la charanga de Cazadores.

### Teatro

No se han interrumpido las funciones como se suponía, por haber abandonado á la compañía el barítono Sr. Bolcioni y su esposa la tiple Sra. Gemmata, que seguramente se marcharon por la silba que recibió la última en la representación de *Traviata*.

El sábado se puso en escena la ópera buffa en 3 actos *Ira Diavolo* alcanzando una esmerada ejecucion.

La Srita. Quarenghi al terminar el aria del segundo acto que cantó con esquisito gusto, recibió nutridísimos aplausos y cada día agrada más al público verla en escena, por las condiciones que demuestra y la modestia con que se presenta, habiéndose captado por ello generales simpatías.

También los bajos Sres. Mazzara y Fusco recogieron gran cosecha de aplausos, especialmente en la escena final que el público les hizo repetir; y en fin, todos los artistas la Sartini, Nobilini, Benferreri, Benucci y los coros contribuyeron al buen desempeño, que obtuvo la obra.

Anoche se representó por segunda vez *Il Trovatore*, cuyo desempeño fué para los artistas un nuevo triunfo, pues parece que todos se propusieron arrancar nutridos aplausos, como en efecto sucedió por que el aria de tiple del primer acto que tan dulcemente cantó la Srita. Guisti, el terceto final del mismo (tiple tenor y barítono) y el aria de tenor del tercero encomendada á Nobilini, que dejó oír su voz potente modulando con maestría aquellas sublimes

notas, merecieron la verdadera ovacion tributada á los cantantes que repetidas veces fueron llamados á escena por el público para demostrarles la satisfaccion con que les escuchaba.  
Principal parté tomo en esta representacion el baritono Sr. Gavello, agradando mucho su bien trimbrada voz, afinacion y gusto con que la emite, y aunque por la primera audicion no puede juzgarsele, creemos que completará el cuadro drámatico de la compañía.

## SECCION MARÍTIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 7

CITTA DI GENOVA.—De Génova y Barcelona vapor italiano, consignado á su cónsul.

Día 8

ETHIOPIA.—De Hamburgo y Rotherdan, vapor inglés, consignado á la Compañía de vapores.

BENIN.—De la Costa occidental de Africa, vapor inglés, consignado á la Compañía de vapores.

### SALIDA DE BUQUES

CITTA DI GENOVA.—Para Colon y escalas, tomó carbon, agua, víveres, correspondencia y pasajeros.

ETHIOPIA.—Para Gaboon, tomó carbon, agua, y víveres.

BENIN.—Para Funchal y Liverpool.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

CONDE WIFREDO.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá el día 9 del presente mes de abril, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá del 19 al 20 del presente mes de abril, despachado por D. Juan Larroche.

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Gibara y la Habana, saldrá el día 28 del presente mes de abril, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

### EFE MÉRIDES

1861 España toma posesion de Santo

Domingo.  
Incendio del teatro del Liceo de Barcelona.  
1893 Insurreccion popular en Chile. Se declara el estado de guerra.

## REGISTRO CIVIL

Día 7

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

### DEFUNCIONES

Ninguna.

### MATRIMONIOS

D. Ramon Expósito Hernandez, de la Laguna, de 21 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Gregoria Delgado Campechano, de Granadilla, de 27 años, soltera.

D. Antonio Brito y Rodriguez, de Hermigua, de 24 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Julia Diaz, de esta ciudad, de 19 años, soltera.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy—Santa Maria Cleofé.  
Santo de mañana—San Ezequiel.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO  
en el día de ayer.

Paris, á la vista, 21'50 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d<sup>a</sup> vista, 21'45 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'59 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'57 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'45 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'38 papel.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 7—5'15 t.

Senado

En la alta Cámara, el general Pando, preguntó al Gobierno que clase y número de armas se han encontrado á los separatistas de Cuba.

El ministro de la Guerra, Sr. Lopez Dominguez, manifiesta los detalles que conoce el gobierno y que se han publicado.

Continúa el duque de Tetuan en su discurso de interpelacion.

Marruecos

Por el ministerio de Estado se ha repartido el libro rojo, con todos los documentos referentes á la cuestion diplomática con Marruecos.

MENCHETA

Madrid 8—6 t.

Isla de Cuba

Telegrafian de la gran Antilla, que las corporaciones y diversos elementos valiosos, incluso los autonomistas, protestan del hecho del desembarco de armas y municiones por los separatistas, en Puerto Príncipe.

Se ha ordenado al Cónsul de España en New-Yorkejerza la más

esquisita vigilancia sobre Máximo Gomez.

MENCHETA.

Madrid 8—7 n.

Los posibilistas

El Sr. Castelar ha dirijido una carta á sus correligionarios aconsejándoles contribuyan á las soluciones del partido liberal.

Los posibilistas reconocerán la jefatura del Sr. Sagasta.

Congreso

El debate político continúa sin interés.

MENCHETA.



EL NIÑO

Ramon Sanson y Demenech

HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE 4 AÑOS Y MEDIO.

Sus desconsolados padres D. Placido y D.<sup>a</sup> Ramona, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar á las cinco de esta tarde desde la casa mortuoria calle de la Noria núm. 20 al Cementerio de esta capital, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

## Cuarto Centenario

DE LA

Conquista de Tenerife.

# ANUNCIOS

VAPORES CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)

## Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

## Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente  
**JUAN LA-ROCHE**

LÍNEA DE  
VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA  
DE CÁDIZ.

PARA  
**PUERTO-RICO Y HABANA**

Saldrá de este puerto el día 8 del presente mes de Abril el her-

moso vapor español

## CONDE WIFREDO

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO  
*Aureliano Yanas.*

Para Gibara y Habana

Saldrá de este puerto el día 28 del presente mes de abril el magnífico vapor español

**MIGUEL  
M. PINILLOS**

Para más informes, dirigirse en Sta. Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO

**AURELIANO YANES**

## Vapores correos

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE A. LOPEZ.)

El magnífico vapor

## Ciudad de Cádiz

Saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de abril.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife  
**JUAN LA-ROCHE.**

## Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5 esquina á la calle de S. José.

# ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.  
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.  
Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.  
Idem id. id. de naranjos, árboles rutilos etc.  
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.  
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en ellos todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.  
Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

**LOS NIÑOS ENGRUESAN  
EMULSION  
DE  
SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA  
DESILIDAD PULMONAR, LA  
TOS Y CATARROS, LA ANEMIA,  
EL RAQUITISMO, Y LAS EN-  
FERMEDADES EXTENUAN-  
TES NO ATACAN Á LOS  
QUE TOMAN LA EMUL-  
SION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parísete P. 2006. 250.000. 2. para reunir y doctores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife. — Lorenzo Filipes.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

# Dos Capítulos

DE LA

# Historia de Canarias.



## Estudios y Recopilacion

POR

Leandro Serra y Fernandez de Moratin.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

ABRIL DE 1894

IMPRENTA DE ALVAREZ HERMANOS